

148

Gratificay. a los <sup>nia</sup> **P. D. Xptobal de Sison**, Vecor. Procurador  
 Oficiales de la <sup>nia</sup> **Real**, dices que en confuencia con los presentes <sup>rios</sup> a tratado  
 y tomado concinencia del Memorial presentado por los  
 Oficiales de la <sup>nia</sup> de Ayuntamiento; y Joseph Mariano  
 Serrano, en. desu Mag.ª. quassita en las dependencias de  
 ella, siendo constante y notorio el Cuido trauaco que lle-  
 ban en dha oficina, el que cada dia se haumenta del paso  
 de los mantenimientos suben de precio; por lo que le parece  
 son dignos de suya recompensa en el futuro de quaten  
 diendo a los Empeños y auisios de los propios y de lo que Lrueda  
 relacionado, sea cona qualquiera que se les Senale = Y  
 la Cui. hauiendolo o ydo considerando los naturales y Justa  
 Reflexiones propuestas por el P. D. Xptobal, y lo pariente  
 que es a todos el incesante trauaco con que esta seruida  
 la <sup>nia</sup> de Ayuntamiento; y las muchas dependencias, y encan-  
 gos con que entre año se ocupa el referido Joseph Serrano,  
 en los aruptions que se ofrecen al R. D. Servicio y ve-  
 neficio publico: Acordo, que a los Juans Oficiales que ay  
 asistien a dha oficina de Ayuntamiento. Se les libre por  
 dora quinientos R. Vellon, los que se repartiran  
 a proporcion del merito de cada uno, por el P. D. Xptobal,  
 de Sison, y los presentes Secar.ª. Tal Expresa de Sph.  
 Mag.ª. Serrano, por recompensa de su trauaco, se le paguen  
 de cuenta y quassita R. Vellon, Desgachandou para  
 una, y otra cantidad, libramiento en forma a favor de  
 los dho dho, en propios y contra su Depoitario Adm.ª.  
 Dion Memorial de Blas Hidalgo, apodaado de la  
 Junta de las pias fundaciones herigidas por el Em.ª. Senor  
 Cardinal Belluga, suplicando se le paguen los Reducos de  
 censo que le haen los propios de dha. hasta el Juan de  
 Junio proximo = Y hauiendolo o ydo. Acordo, que

Libranza a las pias  
 fundaciony...

